SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales de proveedores y contratistas, cuenta con una base de datos física (expedientes) como electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y patrimonial.

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	**Personas Físicas:** Nombre Domicilio fiscal Domicilio declarado para recibir notificaciones o avisos Teléfono particular Teléfono celular CURP Firma Identificación oficial con fotografía Clave de Elector Cédula de Identificación Fiscal RFC
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos Patrimoniales	Declaraciones de obligaciones fiscales ante la Federación, Estado y/o Municipio. Número de cuentas bancarias Número y nombre de sucursal bancaria.

	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del SAT Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatal emitido por la Dirección General de Recaudación de SEFIPLAN.

III.- Finalidad o finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Integrar y actualizar el padrón de proveedores;
- Verificar cumplimiento de requisitos para participar en los procedimientos de licitación, adjudicación y contratación y evaluar sus ofertas, de conformidad con las convocatorias y procedimientos que emita el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA);
- Elaborar contratos;
- Tramitar pagos;
- Comprobar gastos;
- Generar estadísticas;
- Cumplimiento de obligaciones de transparencia.

IV.- El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las personas interesadas y seleccionadas para ser proveedores o celebrar un contrato el Instituto, son entregados de manera personal ya sea de manera física o electrónica y son actualizados a petición de parte o a solicitud del Instituto.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Rafael Pérez Teczon

Cargo: Jefe de departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Área: Subdirección Administrativa

VI.- Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Le informamos que sus datos personales, serán compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT)	México	Pago de impuestos y cumplimiento de obligaciones fiscales.
Órgano Fiscalización Superior del Estado (ORFIS)	México	Revisión o auditorías
Contraloría General del Estado (CGE)	México	Revisión o auditorías
Auditoria Superior de la Federación (ASF)	México	Revisión o auditorías
Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	México	Trámites financieros y nómina
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.
Órgano Interno de Control	México	Obligaciones de supervisión, administrativas o de auditoría.

VII.- La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento, remisión y transferencia de datos personales se encuentra en los artículos 22, 23, 24, 26 demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Manual General de Organización del IVEA vigente, en lo correspondientes a los apartados: Subdirección Administrativa arábigos 11, 25; Departamento de Recursos Financieros, arábigo 4, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales arábigos 4, 8, Oficina de Adquisiciones arábigo 1.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio, circular, memorándum y/o correo electrónico con la siguiente área:

- Subdirección Administrativa
- Departamento Jurídico.
- Dirección General.
- Unidad de Transparencia.

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Unidad de Transparencia: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012

Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx

X.- El tiempo de conservación de los datos.

Vigencia documental, dos años en trámite y tres años en concentración.

XI.- El nivel de seguridad.

Medio.

XII.- En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se le notificará a la Unidad de Transparencia.